

bioètica & debat

TRIBUNA ABIERTA DEL INSTITUT BORJA DE BIOÈTICA-Año X- N. 37

¿Podemos mejorar las generaciones futuras?

Uno de los ámbitos de la ética aplicada que ha experimentado un desarrollo extraordinario en las últimas décadas es el que se conoce con el nombre de ética de las generaciones futuras⁽¹⁾. Su objetivo principal es explorar las obligaciones que los seres huma-

nos del presente tenemos respecto a aquellos que nacerán en el futuro. Según algunos críticos de esta corriente, nuestras obligaciones sólo se limitan al campo del presente, ya que quien aún no existe no tiene derechos y, por tanto, no se pueden imputar responsabilidades hacia aquel que aún no es. Por otra parte, es evidente que según nuestro modo de vivir y de producir, según nuestro estilo de consumo y gasto energético, la vida digna de las generaciones futuras sobre la tierra está, sencillamente, amenazada. Esta ética futurista, que en el ámbito de la ética medioambiental ha desarrollado Hans Jonas, entre otros, nos lleva a reflexionar sobre qué deberes tenemos hacia aquellos que nacerán y vivirán en nuestro planeta en el futuro inmediato y lejano.

No pretendemos, en este artículo, explorar las diferentes posiciones en ética de las generaciones futuras, ni ponderar los argumentos de los críticos, sino analizar las posibles respuestas a un interrogante muy sencillo en su formulación, pero ciertamente, muy complejo en su resolución. Se trata de investigar si podemos mejorar las

generaciones futuras, es decir, si tenemos el derecho a hacerlo o la obligación de realizarlo en el caso de poder hacerlo.

■
¿Tenemos el derecho o la obligación de mejorar las generaciones futuras si tenemos capacidad para hacerlo?
■

Esta cuestión está muy presente en el debate ético sobre el uso y la aplicación de las biotecnologías y aunque naturalmente hay posiciones fronterizas, a grandes rasgos, existen dos actitudes. Según algunos filósofos y científicos, es un deber mejorar las generaciones humanas si tenemos capacidad de hacerlo, mientras que para otro grupo, también numeroso, es un deber no intervenir en la naturaleza humana y dejar que el “azar de los genes” (expresión que utiliza John Harris) se desarrolle sin la injerencia tecnológica. Entre los primeros autores, destacamos como uno de los máximos exponentes, John Harris, el autor de «*Superman y la mujer maravillosa*» y «*El valor de la vida*». Entre los segundos, Hans Jonas, pero
(pasa a pág. 3)

sumario

¿Podemos mejorar las generaciones futuras?1 a 4

Editorial: La grandeza de un científico catalán 2

Ética y prevención contra el Sida..... 5 a 6

Más allá de la noticia: «Profesionales sanitarios en las escuelas»..... 7 a 9

Los ensayos clínicos en España: nueva normativa 10 a 13

La Biblioteca del IBB... 14 a 15

Agenda16

TRIBUNA ABIERTA
DEL INSTITUT BORJA
DE BIOÈTICA

DIRECCIÓN

Núria Terribas i Sala

MAQUETACIÓN Y EDICIÓN

M^a. José Abella

CONSEJO DE REDACCIÓN

Francesc Abel i Fabre

Jordi Craven-Bartle

Ester Busquets i Alibés

Jaume Terribas Alamego

DISEÑO GRÁFICO

Elisabet Valls i Remolí

COLABORADORES

Juan A. Camacho

Miquel Gassiot

Francesc Torralba

Montse Vila

IMPRESIÓN:

Gráficas JIDER, S.A.

ISSN: 1579-4865

EDITA:

Institut Borja de Bioètica,

Fundación Privada

c/ Santa Rosa, 39-57 3a.

08950-Esplugues (BCN)

Telf. 93.600.61.06

Fax. 93.600.61.10

www.ibbioetica.org

La grandeza de un científico catalán

Sería imperdonable que apareciese este número de nuestra revista sin dedicar, al menos, una editorial, al gran científico catalán Joan Oró que hace poco tiempo nos dejó. No dudamos que su dedicación absoluta al bien de la humanidad lo habrá hecho merecedor de la luz eterna.

Su espíritu inquieto lo llevó a la investigación del origen de la vida y por esto a muchas otras derivadas científicas orientadas, también, a resolver la carencia alimentaria de una gran parte de nuestro mundo y al futuro de la agricultura.

En este ámbito, que queremos destacar, nos consta que en el año 1979 el Dr. Oró dedicó gran parte de su tiempo a plantear soluciones y a dialogar con más de un centenar de agricultores de las tierras de Lleida, en la pequeña localidad de Alcoletge, en el corazón de su tierra. Fue un hecho insólito, un científico universal dialogando con nuestros payeses. Entre las diversas cuestiones tratadas aquel día, hace ya 25 años, insistió y recomendó a los agricultores de las comarcas de secano, la urgencia de transformar los actuales cultivos por los de plantas productoras de petróleo ya experimentadas en otros países. ¡Lástima que predicara en el desierto! Después de un cuarto de siglo todo sigue igual, las materias primas cada vez son más escasas y aumenta constantemente la demanda, sin consciencia de que hay que buscar alternativas que, al mismo tiempo, sean más respetuosas con el medio ambiente.

Posteriormente, Joan Oró se implicó en la Fundació Agrícola Catalana para la reconstrucción técnica y científica de Cataluña. Por la misma razón, en el año 1993, creó la Fundación que lleva su nombre con el objetivo de impulsar la investigación, con vocación de servir al hombre y a la sociedad.

Este es el aspecto relevante del gran científico que aquí queremos destacar, fundamentalmente su humanismo y su extraordinaria sencillez, su humildad, su actitud de no querer sentar cátedra, que lo diferenciaba de muchos otros hombres de ciencia, de aquí y de todas partes del mundo, que defienden que todo descubrimiento o avance científico es válido y sirve para mejorar la calidad de vida.

Es necesario relativizar, afirmaba él, en una reunión en la *Fundació Catalana per a la Recerca*, hace ya algunos años, -de la misma forma que lo hace otro hombre de ciencia, el Dr. Moisès Broggi-, la bondad de algunos descubrimientos científicos vistos bajo la óptica integral del hombre. Esta visión, que iba más allá del entusiasmo inicial y legítimo de todo científico ante un nuevo descubrimiento, desearíamos que sirviese de ejemplo a muchos otros investigadores que se creen en posesión de la verdad única, sin analizar más allá la conveniencia o utilidad de aquello para el desarrollo de la humanidad.

¡Ojalá que el espíritu del Dr. Oró sea un estímulo para toda la comunidad científica!

(viene de pág. 1)
también hemos de recordar Jürgen Habermas. En su polémica con Peter Slöterdij⁽²⁾, el autor de la «*Teoría de la acción comunicativa*» (1981), es partidario de no “tocar” la naturaleza humana y preservarla tal y como es en sí misma⁽³⁾. Para responder al interrogante planteado, hay que distinguir de entrada los sentidos de la palabra “poder”. No hay ninguna duda que, desde un punto de vista biotecnológico, tenemos la capacidad de intervenir en la vida humana emergente y alterar la cartografía de sus genes. Por tanto, en este sentido, sí podemos mejorar las generaciones futuras, pero ello no quiere decir, necesariamente, que debamos hacerlo. El segundo sentido del verbo “poder” tiene una dimensión moral y se refiere a la licitud o ilicitud de un acto. Aquí es donde radica, primordialmente, la cuestión. No todo lo que técnicamente podemos hacer tenemos derecho a hacerlo.

■
No todo lo que técnicamente podemos hacer tenemos derecho a hacerlo.

La pregunta esencial consiste en discernir ¿dónde está el límite?, ¿quién pone el límite? y ¿por qué hace falta ponerlo en el caso que sea necesario?

■

La pregunta esencial consiste en discernir ¿dónde está el límite?, ¿quién pone el límite?, y ¿por qué hace falta ponerlo en el caso que sea necesario?, ¿por qué es más justo dejar a las generaciones futuras al arbitrio del azar o al destino o a la providencia y no es más sensato diseñar, intervenir y pro-

gramar desde la racionalidad humana?, ¿qué miedos atávicos despierta la posibilidad de introducir mejoras en la naturaleza humana?, ¿por qué aceptamos la terapia génica o la curación de enfermedades congénitas antes de que se manifiesten fenotípicamente, pero, en cambio, no aceptamos las modificaciones que significan mejoras en la naturaleza humana?

■
Hemos de pensar si «podemos», en el sentido moral del término, mejorar a los que vendrán.

■

En primer lugar, debemos distinguir los dos sentidos del verbo “poder”. Lo que interesa pensar aquí es si moralmente podemos mejorar a los que vendrán. Si nos inspiramos en los principios de la bioética norteamericana, debemos tener en cuenta que para el principio de no maleficencia (*primum no nocere*), tenemos el deber moral de evitar un mal, pero para el principio de beneficencia, tenemos el deber moral de hacer un bien al otro. Introducir una mejora en su estructura genética se podría interpretar como algo que está en clara sintonía con el principio de beneficencia y, en este sentido, no habrá ninguna objeción moral. Pero no sólo se han de tener en cuenta estos dos principios, sino también el de autonomía y el de justicia. Naturalmente, el que nacerá no puede decidir respecto a aquella intervención biotecnológica, porque, sencillamente, no está, pero, según algunos pensadores, sí que parece que tiene derecho a decidir el que procrea y tendrá cuidado de él. Si sus progenitores están dispuestos a mejorarlo, a hacerlo más apto y más capaz para afrontar las contrariedades de la existencia, y, además, tienen capacidad

económica para poder financiar estas técnicas, ¿por qué motivo debe impedirse? Al fin y al cabo, es propio de los padres buscar el máximo bienestar de sus hijos, intentar potenciar sus capacidades y hacerles los más autónomos posibles. ¿Por qué motivo no se pueden introducir cambios en su estructura genética que vayan encaminados hacia este horizonte?.

Sin embargo, en este debate no se puede olvidar la práctica de la justicia distributiva. Dejar a un ser humano expuesto al azar de los genes puede llegar a ser muy injusto sobre todo, si todo el mundo tiene la capacidad de intervenir y asegurar un futuro mejor. Otra cosa, muy diferente, es que no se tenga la capacidad de intervención y que la única actitud posible que nos quede sea la resignación estoica. Pese a todo, si bien es injusto no intervenir para mejorar cuando se puede hacer, también es injusto que sólo unos cuantos se puedan beneficiar de estas biotecnologías, mientras que otros que tienen menos poder adquisitivo deban estar expuestos al azar de los genes. Esta práctica es injusta para los más desfavorecidos económicamente.

Ante esta pregunta, que intentamos responder, también hay que poner mucha atención en el significado del verbo “mejorar”. Para poder discernir si alguien es mejor o peor, es necesario que, implícita o explícitamente, haya una idea de lo que es el *bien* y de lo que es el *mal*, que es mejor y que es peor. Cuando un determinado proceso nos conduce hacia el bien, hacia el horizonte o arquetipo de la vida humana, decimos que es un proceso de mejora, mientras que cuando una técnica nos lleva

hacia el mal, hacia aquello que podríamos llamar una vida indigna, decimos que aquellas técnicas empeoran. La cuestión clave radica en discernir sobre ¿cuál es el horizonte de la vida humana?, ¿cuál es el bien al que se aspira?, ¿tener más capacidad intelectual es mejor que tener poca?, ¿tener mucha resistencia física es mejor que tener poca?, ¿estar delgado es mejor que estar gordo?, ¿tener los ojos azules es mejor que tenerlos negros?. En toda cultura hay un modelo de hombre y mujer y decimos que un proceso es mejor que otro cuando nos conduce hacia aquel modelo.

■
*Aquello que ahora podemos
 considerar bueno
 para las generaciones futuras,
 puede no serlo
 en el momento en el que
 hayan de vivir.*
 ■

En este punto, se abren algunos interrogantes menores. ¿Quién discierne el modelo?, ¿este modelo es relativo a una cultura y a un tiempo o tiene un carácter absoluto?. Y no hay consenso alrededor de lo que es el *Bien*, nos hemos de limitar a referirnos al *Bien* relativo y contextual. Los modelos cambian y se transforman a lo largo del tiempo, lo que significa que aquello que ahora podemos considerar que es bueno para las generaciones futuras, no lo sea en el momento en el que hayan de vivir, porque, sencillamente, cambie el modelo de hombre y mujer.

En segundo lugar, el factor ambiental juega un papel determinante en la configuración de la personalidad física, intelectual, emocional y moral de la persona

y, por tanto, incluso en el caso de que se aceptara la intervención en la estructura genética, esto de ninguna manera aseguraría la consecución del modelo.

Observamos, pues, que en una cuestión como ésta hay implicado el debate sobre los derechos procreativos y los deberes de los progenitores, la discusión sobre el modelo de hombre y mujer que se elabora en el imaginario de una sociedad y la cuestión de la justicia distributiva. No creo que se haya de ser maximalista en esta temática. Más bien pienso que debe encontrarse una solución ponderada que nos preserve de caer en dos extremos igualmente discutibles: la obediencia en aquello que Jacques Ellul llama el imperativo tecnocrático (si se puede hacer, se ha de hacer)⁽⁴⁾ y la obediencia al imperativo naturalista (hay que dejar la naturaleza tal como es). No creo que deba sacralizarse la naturaleza humana, pero tampoco creo que se deba introducir una alteración sencillamente porque tenemos capacidad tecnológica para hacerlo.

■
*Tengo el deber de
 mejorar a mi mismo
 pero no tengo derecho
 a mejorar a los
 que vendrán.*
 ■

Pienso, además, que tenemos el deber moral de mejorar individualmente, que el deseo de ser excelente en la vida social, política, profesional y espiritual es muy positivo, aunque entiendo que no hay una idea compartida de lo que es la excelencia. Precisamente por este motivo, no tengo derecho a proyectarla, ni exigirla a mis descendientes. Tengo derecho a pro-

ponerla, a educarlos en una determinada dirección, pero no creo que tenga derecho a imprimir sobre su naturaleza, sobre aquello más íntimo de su biología, esta idea de perfección y excelencia que tengo como progenitor.

Desde mi punto de vista, esta proyección es un abuso del sentido de autonomía y una apropiación indebida del otro.

Tengo, pues, el deber de mejorar a mi mismo, de ser más coherente y fiel a los horizontes que yo mismo me he fijado, pero no tengo derecho a mejorar a los que vendrán, aunque, paradójicamente, todos los padres esperamos que nuestros hijos sean mejores que nosotros. Sin embargo esta esperanza no se convierte en derecho de injerencia en su naturaleza biológica.

FRANCESC TORRALBA

FILÓSOFO Y TEÓLOGO
 PROFESOR TITULAR
 UNIVERSITAT RAMON LLULL
 COLABORADOR DEL IBB

Citas bibliográficas:

1. Cf. G. PONTARA, *Ética de las generaciones futuras*, Ariel, Barcelona, 1990.

2. D. NATAL, *Slöterdij versus Habermas. Humanismo, patria y metafísica*, en *Estudio Agustiniano XXXVI/2* (2001) 347-375.

3. Cf. J. HABERMAS, *El futuro de la naturaleza humana*, Paidós, Barcelona, 2002.

4. Cf. J. ELLUL, *Le système technicien*, Calmann-Lévy, París, 1977.